

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Siete (07) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023).-

RAD: EXPEDIENTE NUMERO 2021 - 00088.

De acuerdo con el anterior informe rendido por la secretaría de este Despacho y en atención a lo solicitado en el escrito que milita a folio preliminar del presente cuaderno, allegado por el apoderado judicial de la entidad demandante el 22 de febrero pasado (derivado No. 48 del expediente digital), el Despacho,

DISPONE:

Requerir nuevamente al señor pagador del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, para que a la mayor brevedad posible se sirva informar frente a las resultas del Oficio No. 0298 de fecha 05 de abril del año 2021, el cual fue recibido en esa entidad el día 19 de abril del mismo año 2021, según se desprende de la constancia secretarial que obra en el expediente (derivados No. 12 y 13 del expediente digital).-

Igualmente requiérase a la entidad en mención, para que a la mayor brevedad posible se sirva informar frente a las resultas del Oficio de Requerimiento No. 0968 de fecha 26 de julio del año 2022, el cual fue recibido en esa entidad el día 26 de julio del año 2022, conforme se acredita con la constancia secretarial que obra en el compaginario (derivados No. 46 y 47 del expediente digital).-

Oficiese por secretaría a la entidad que corresponda y apórtese copia de los recibidos de los oficios en mención. Lo anterior para los fines legales pertinentes a que haya lugar.-

NOTIFIQUESE,

ANDRÉS HERNÁNDEZ CIFUENTES

Juez

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. **040**, hoy **08 de marzo de 2023**. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

Carlos Andrés Hernández Cifuentes

Juez

Juzgado Municipal

Civil 014

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f0a316aeb52baabd3c830b27e09b0e3dfaf5b94ae5c1b447b5331caddc5e122**

Documento generado en 07/03/2023 10:06:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>